

Santiago, 23 de abril de 2026

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada hoy se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2026, el reparto de un dividendo definitivo de \$2,34921 pesos por acción, el que se haría efectivo el día 14 de mayo de 2026, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 8 de mayo de 2026, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Usted,

*Martín Mujica O.*

[Martín Mujica O. \(Apr 23, 2026 17:28:00 EDT\)](#)

**Martín Mujica Ossandón  
Gerente General**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Superintendencia de Pensiones